

Acta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Administración Pública del día 16 de enero de 2018.

En uso de la voz la Regidora María Cristina Cárdenas Rolón; siendo las 09:12 nueve horas con doce minutos les doy la bienvenida a los integrantes de la Comisión Edilicia permanente de administración pública, que fue programada para el día de hoy 16 de enero del año 2018 dos mil dieciocho, en las instalaciones de la sala de Ayuntamiento, de la presidencia municipal, ubicada en Palacio Municipal s/n, Colonia centro, de este municipio, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 38, 41, 45, 46, 48, y demás relativos aplicables del Reglamento Interno de Administración Pública del Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, para lo cual pongo a su consideración el siguiente orden del día.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Sin asuntos que desahogar.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Como primer punto del orden del día, la C. María Cristina Cárdenas Rolón, Regidora Presidenta, procedió a nombrar lista de asistencia:

Regidora María Cristina Cárdenas Rolón (Presente)

Regidora Candelaria López Mendoza (Presente)

Regidor Francisco Paco Cárdenas Soto (Presente)

Regidor Miguel Alvarado Esquivel (Presente)

Por lo que contamos con la presencia de 4 integrantes de la Comisión Edilicia permanente de administración pública. En razón con lo anterior y en base en el artículo 46 del Reglamento Interno de Administración Pública del Municipio de Jilotlán de los Dolores, existe quórum legal, por lo cual podrá llevarse a cabo la reunión.

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Para el desahogo del segundo punto del orden del día, la C. María Cristina Cárdenas Rolón, Regidora Presidenta: Se pone a consideración el orden del día propuesto y en votación económica, les pregunto si es de aprobarse el mismo el cual quedo propuesto asentado dentro de la presente acta. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad.**

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, la C. María Cristina Cárdenas Rolón, Regidora Presidenta: De mi parte les informo que no hay asuntos en este mes por desahogar.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS GENERALES.

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, la C. María Cristina Cárdenas Rolón, Regidora Presidenta: Pregunta a los presentes si tienen algún punto que tratar, por lo que en este mes se informa que no hay asuntos que desahogar se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día.

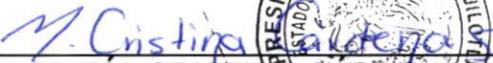
EN CUMPLIMIENTO CON EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA.

En el desahogo del quinto punto del orden del día, la C. María Cristina Cárdenas Rolón Regidora Presidenta: Una vez agotado el orden del día se da por concluida la presente sesión ordinaria siendo las 09:15 nueve horas con quince minutos del día 16 de enero del año 2018 dos mil dieciocho.

A T E N T A M E N T E

Jilotlán de los Dolores, Jalisco, a 16 de enero de 2018.

LA COMISIÓN EDILICIA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.


REGIDORA MARÍA CRISTINA CARDENAS ROLÓN
REGIDORA PRESIDENTA


REGIDORA CANDELARIA LOPEZ MENDOZA
REGIDORA VOCAL


REGIDOR FRANCISCO PACO CARDENAS SOTO
REGIDOR VOCAL


REGIDOR MIGUEL ALVARADO ESQUIVEL
REGIDOR VOCAL

Esta foja de firmas corresponde al acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Administración Pública de fecha 16 de enero de 2018.